

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**22138** *Resolución de 13 de diciembre de 2022, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios convocado por Resolución de 13 de julio de 2022 de la Universidad de Barcelona (BOE 22 de julio de 2022 y DOGC de 22 de julio de 2022), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 13 de julio de 2022 (BOE 22 de julio de 2022), ha resuelto nombrar Profesoras Titulares de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con las retribuciones que según las disposiciones vigentes le correspondan, a las candidatas que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 13 de diciembre de 2022.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

#### ANEXO

##### Profesoras Titulares de Universidad

Queralt Jiménez, María Argelia.

Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Departamento: Ciencia Política, Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho.

Torroja Mateu, Helena.

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Departamento: Derecho Penal y Criminología y Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.